



A un paso del récord de 12 en 1993

Activan la contingencia ambiental número 11 del año en el valle de México

● No circulan hoy autos con holograma 0 y 00 de engomado azul y terminación de placa 9 y 0

ANGÉLICA ENCISO L. / P 32

Otra vez el ozono obliga a declarar contingencia; la undécima este año

La ciudad está a una de alcanzar el récord de 1993 //
Recomiendan hacer *home office* y trámites en línea

ANGÉLICA ENCISO L.

La onceava contingencia ambiental por ozono en lo que va del año se activó ayer en el valle de México, luego de que a las 15 horas se superó la norma de ese contaminante debido a la estabilidad atmosférica, la intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30 grados Celsius.

Con este evento, 2024 se acerca a lo ocurrido en 1993 –año récord con 12 contingencias–, ya que se superó la previsión de que habría un máximo de ocho contingencias durante el año, además de que ya se rebasaron las 10 que se presentaron en 2016.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) informó que las

concentraciones máximas de ozono ayer fueron de 160 ppb (partes por billón) en la estación Pedregal y 155 ppb en la del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicadas en las alcaldías Álvaro Obregón y Coyoacán, respectivamente. Explicó que a las 17 horas, las condiciones meteorológicas fueron adversas para la dispersión de los contaminantes precursores de ozono.

Precisó que la radiación solar intensa y las elevadas temperaturas fueron factores decisivos para que se alcanzara una calidad del aire muy mala. Explicó que el sistema de alta presión que ha afectado al centro del país y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron ayer, presentando intensidad fuerte a partir del mediodía; además de provocar cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados Celsius e intensa radiación solar sobre el valle de México.

La Came indicó que estos factores, junto con el viento débil y de dirección variable, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, alcanzando concentraciones que derivaron en muy mala calidad del aire. Previó que estas condiciones

se mantengan este viernes, por lo que sigue vigente la contingencia.

La fase I de contingencia ambiental establece la aplicación del programa *Hoy no circula* ampliado, por lo que el viernes deberán guardarse todos los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, los de uso particular con holograma de verificación 1 cuyo último dígito numérico en su placa sea 1, 3, 5, 7, 9 y 0, así como los de holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0.

También se establece que en Tula, Hidalgo, la refinera Miguel Hidalgo no operará a más de 75 por ciento de su capacidad del total del proceso y plantea la reducción de 30 por ciento del consumo de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos.

Asimismo, recomendó a la población evitar actividades al aire libre entre 13 y 19 horas, facilitar el trabajo a distancia y realizar compras y trámites por Internet para reducir traslados.